ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "INMOBILIARIA COSTANERA ELIANA DE SALINAS CIA. LTDA." CELEBRADA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2011

En la ciudad de Guayaquil al primer día de Abril del año dos mil once, siendo aproximadamente las doce horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **INMOBILIARIA COSTANERA ELIANA DE SALINAS CIA.** LTDA. los señores: Gustavo Adolfo Peña Carrasco con una participación equivalente al 99.75% y la señora Peña Valdano Gisella María con una participación equivalente al 0.25% de las total de acciones comunes de la compañía. Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de. 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez.

Preside la sesión el Señor Gustavo Adolfo Peña Carrasco, en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Peña Valdano Gisella María.

Presidencia solicita al Secretario verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones. RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez, y RESOLUCIÓN DOS: Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

ff)- Gustavo Adolfo Peña Carrasco y Peña Valdano Gisella María.

CERTIFICO: que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 1 del 2011

Gustavo Adolfo Peña Carrasco
Gerente